



PONENCIA

LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA DE MADRID FRENTE A LOS NUEVOS RETOS: MEDIO AMBIENTE, TECNOLOGÍA Y ECONOMÍA

José Eugenio Martínez Falero
Catedrático de Estadística de la Universidad Politécnica de Madrid

Muchas gracias, ilustrísimas autoridades, amigas, amigos. Voy a intentar presentar en esta primera ponencia la situación de la agricultura de Madrid y los ejes fundamentales que supondrían un desarrollo futuro de la misma.

En primer lugar, cabría preguntarnos si cabe agricultura en Madrid. Evidentemente, en una audiencia como la que está presente en esta sala la respuesta es clara, cabe la agricultura y de hecho nosotros nos dedicamos a la agricultura. Pero, en general, cabría preguntar si en una comunidad o una región como la que aparece representada en este mapa cabe la agricultura. Aquí simplemente se han representado las zonas urbanas e industriales, los embalses y los montes protegidos y catalogados en los que la actividad es agraria pero no fundamentalmente agrícola. ¿Cabe por tanto la agricultura en la Comunidad de Madrid? La respuesta claramente es sí, como hemos visto, pero para contestar a esta pregunta tendríamos que centrarnos y analizar brevemente cuál es la estructura territorial de Madrid debida a su propio sistema productivo.

A partir de la capitalidad de la Comunidad de Madrid y durante los siglos XVI a XIX se produjo un claro proceso de roturación y agrarización. No me he resistido a presentar una cita de Guillermo Bowles de 1775, antes incluso de los procesos de la desamortización de Mendizábal, en la que aparece lo que está representado en la transparencia. Por si no se lee desde atrás, voy a leerlo.

“Todo lo demás del territorio -de Madrid se refiere- está pelado de árboles porque los labradores son enemigos de plantarlos -en 1775-. Madrid no ha sido siempre tan pelado de árboles como lo es en el día, pues sus bosques fueron famosos en otro tiempo, de aquí se infiere con evidencia que este terreno no es contrario a la propagación de los árboles y que si se plantasen en él volvería a poblarse con el tiempo”. Y lo que es importante y por eso he cogido la cita, no por el hecho de la deforestación, es porque dice algo fundamental a continuación: “Pero esto sólo se puede esperar mudando las ideas de agricultores, jardineros y hortelanos”. Y ésta es una línea fundamental para el futuro de la agricultura en cualquier sitio y especialmente en la Comunidad de Madrid que es la formación, es mudar las ideas de agricultores, jardineros y hortelanos para establecer no solamente un plan ambiental, sino para dirigir la agricultura en las líneas que pueden establecer una agricultura sostenible y por tanto una agricultura mantenible en las próximas generaciones.

Durante este período no solamente se produce la deforestación, avanza la implantación de viñedos y olivares para satisfacer la demanda de vino y aceite de una capital que iba poblándose paulatinamente. La ganadería alcanza preponderancia en la cordillera y Buitrago se convierte en un núcleo central de la mesta. También adquiere relevancia la explotación forestal, con lo cual desaparecen los últimos vestigios de montes naturales de la Comunidad de

Madrid. Y aparece un aumento de la superficie cerealista en el sudeste. Muy rápidamente la industria se produce en Madrid como un fenómeno tardío, surge en primer lugar en el eje que une Príncipe Pío con Atocha a través del ferrocarril que pasa por Arganzuela, como consecuencia de las actuaciones del ferrocarril, el crecimiento urbano y las instalaciones industriales del Instituto Nacional de Industria. Hasta los años 50 la mayor parte de la industria de Madrid estaba situada en este eje; a partir del 63 con el Plan General aparece en el sur, en los distritos de Villaverde, Mediodía, Carabanchel, Vallecas y San Blas; en los años 70, al reducir el coste del transporte en vehículo privado, aparecen los núcleos industriales en las carreteras de Andalucía, Toledo y Barcelona. El aeropuerto de Barajas atrae a las multinacionales, y la crisis económica de los 70 y 80 establece una descentralización de las grandes industrias y transformación en Pymes que externalizan una parte importante de sus servicios y aparecen nuevos corredores industriales. Junto a eso, aparece una concentración de funciones decisorias y de servicios estratégicos que también influyen en la estructura territorial de la Comunidad de Madrid, una dispersión espacial y una jerarquización funcional del comercio y la distribución; el comercio sigue a la población de Madrid que se expande como gota de aceite, pero sigue con una estructura jerárquica fuerte. Y nos encontramos con unas nuevas tendencias de relocalización en la Comunidad de Madrid. Madrid como gran metrópoli que pertenece y participa en todos los fenómenos de globalización realiza actividades de I+D, absorbe prácticamente el 70% de las inversiones extranjeras en España, y aparecen los nuevos espacios productivos de innovación tanto en el norte metropolitano como en distintas zonas.

¿Hoy qué es lo que tenemos a partir de estas fechas? Aparecen unos nuevos reequilibrios económico-territoriales. Se ha producido, como todos sabemos, una fuerte inversión fundamentalmente en las zonas del sur, universidades, metro, parques científico-tecnológicos y grandes instalaciones de ocio están reequilibrando el territorio de Madrid. Madrid aparece también como un elemento fundamental de vertebración de la economía nacional y de estructuración de la economía nacional, y empezamos a realizar nuevas actuaciones en satisfacción de las demandas de los ciudadanos. Los ciudadanos, entre otras cosas, tanto los ciudadanos de la gran urbe como los ciudadanos del medio rural, presentan distintas demandas que analizaremos a lo largo de la conferencia, pero que fundamentalmente o una parte importante se establecen en una integración de la economía con el medio ambiente.

Si fuera poco, la estructuración económica, además, desde el punto de vista ambiental éste es el mapa de zonas protegidas en la Comunidad de Madrid, en el cual además de las zonas superficiales aparecen las cañadas que están protegidas en la Comunidad de Madrid. Esta gran superficie protegida obedece a que Madrid es un crisol ambiental, en Madrid están representados todos o prácticamente todos los ecosistemas a nivel nacional, y esto el propio Guillermo Bowles al que hacía referencia anteriormente lo refleja con una cita especialmente interesante. Dice que si se considera El Escorial como centro de un círculo de seis leguas de diámetro, tiradas por el aire –dice él-, se hallará en su extensión la mayor parte de aquellos cuerpos naturales que se encuentran esparcidos por el Reino. Y eso es así, en Madrid aparece prácticamente todo.

En Madrid desde el punto de vista botánico nos encontramos el esparto que, como todos sabéis, es representativo de las zonas del sudoeste, nos encontramos con la jara gallega, nos encontramos con el jaguarzo amarillo característico de Andalucía, con el ladierno abundante en Cataluña y en Levante, y nos encontramos con árboles norteños -abedules, castaños y hayas- en vegetación natural.

Desde el punto de vista del paisaje, Madrid se caracteriza por la presencia de tres fajas claramente diferenciadas: la sierra, el *pied de mont* y el terreno evaporítico. En esta audiencia creo que no es necesario establecer y comentar las diferencias entre cada una de estas partes,

son partes claramente diferenciadas en fajas que van del noroeste al sudoeste y que dividen prácticamente en tres la Comunidad de Madrid, fajas que ya eran conocidas e incluso aparecen en una cita de Casiano de Prado en 1864 en la que establece exactamente eso. Madrid presenta tres fajas o zonas bastante regulares o casi paralelas: la del noroeste, o sea, la de la sierra, donde se hayan los terrenos más antiguos, terrenos del primario; la del centro, o sea, de las arenas y arcillas cuaternarias que forman el *ped de mont* por erosión en terciario y cuaternario de las formaciones más antiguas de la sierra; y la del sudeste, o sea, de las calizas, arcillas, yesos y pedernales del terreno terciario, producidas en el evaporítico a partir de la sedimentación de los depósitos del (...) mioceno que cubrían grandes partes de las dos Castillas.

Junto a estas tres grandes zonas, que además representan los tres suelos fundamentales de España: el suelo silicio, el suelo arenoso y el suelo calizo, aparecen los ríos que cruzan Madrid en dirección norte-sur, los tres ríos fundamentales: Jarama, Guadarrama y Alberche, que van a desembocar al Tajo que cruza en dirección este-oeste la Comunidad de Madrid. Existen 5.500 hectáreas de embalses, superficie especialmente significativa como para tenerla en cuenta, lagunas y humedales desde la zona norte, de la laguna de Peñalara y Pájaros hasta las lagunas de Chinchón y el mar de Ontígola, y jardines como consecuencia de haber sido Madrid una comunidad en donde han estado fundamentalmente la Corona y las grandes posesiones de la antigua aristocracia española.

Este medio ambiente ha dado lugar a una distribución de vegetación. Aquí aparece claramente distribuida la zona del sudoeste con las vegas, las cuevas y el páramo, la sierra y la zona intermedia, que permite, y aquí entramos ya directamente en el marco de la conferencia, la existencia de agricultura. De hecho, si consideramos los 8.000 kilómetros cuadrados de la Comunidad de Madrid, aproximadamente 270.000 hectáreas son de cultivos, la mayor parte de esos cultivos son de secano, 178.410 hectáreas de cultivos de secano incluyendo las viñas. Hay una parte importante de olivares, solos o en mezcla, que superan las 28.000 hectáreas. Hay secanos puros.

Y hay una característica fundamental en la Comunidad de Madrid que la distingue de otras comunidades, hay una formación que es eriales y secanos suburbanos, de eriales y secanos suburbanos en Madrid tenemos 14.781 hectáreas, quiere decir que hay prácticamente 15.000 hectáreas con vocación agrícola, con calificación agrícola y que no se ponen en funcionamiento. Evidentemente basta con recordar y comparar la Comunidad de Madrid con Valencia o con cualquier comunidad del Norte para ver que todos los terrenos incluso los solares se cultivan en estas comunidades, no en Madrid, y es la característica fundamental.

En cuanto al pastizal, en cuanto a los pastos, tenemos 76.000 hectáreas, la mitad aproximadamente de pasto seco y la otra mitad de pasto mesófilo o pasto reticulado o pasto húmedo.

Esta estructura que evidentemente caracteriza a la Comunidad de Madrid porque son las formaciones más importantes, como os comentaba anteriormente, no tienen un reflejo en el peso económico de la Comunidad de Madrid, y además el peso económico está disminuyendo. Entre 1980 y 1998, en dieciocho años, la aportación de la agricultura, silvicultura y pesca ha pasado de ser el 0,6% del valor añadido bruto al 0,1%. También ha disminuido porcentualmente, aunque no en términos absolutos, la aportación al valor añadido de la Comunidad de Madrid de la alimentación y tabaco, por tanto la industria agroalimentaria también ha disminuido su aportación a la Comunidad de Madrid pasando prácticamente del 3% del valor añadido bruto al 2,2%.

Si consideramos la especialización, esta participación en el valor añadido bruto en la Comunidad de Madrid se refleja claramente porque por grado de especialización, que establece la proporción de un sector en la comunidad que se analiza dividido por la importancia del sector nivel nacional, resulta que en este momento la agricultura, silvicultura y pesca, bueno, en este momento no, en 1998, la agricultura, silvicultura y pesca tienen una especialización del 5 en la Comunidad de Madrid. Quiere decir esto que es 20 veces más importante en toda España la agricultura que lo que es en la Comunidad de Madrid desde el punto de vista de aportación a la generación de valor añadido bruto.

La especialización incluso ha disminuido entre 1980 y 1998 y también ha disminuido la aportación de la industria agroalimentaria, de alimentación y tabaco. Hoy prácticamente la aportación de la industria agroalimentaria al valor añadido bruto que se genera en toda España es dos veces superior a la que se genera en la Comunidad de Madrid. Si lo comparamos con otras comunidades, vemos que la única comunidad en la cual la especialización agrícola ha aumentado, la única comunidad grande, es Andalucía, en las demás comunidades ha disminuido la especialización agrícola y en prácticamente todas ha aumentado la especialización en industria agroalimentaria. No quiere decir esto que haya disminuido la industria agroalimentaria, ni siquiera su aportación en valor absoluto al valor añadido bruto que hemos visto anteriormente. Estamos hablando de términos relativos y de comparaciones que nos permitirán tomar decisiones posteriores.

En cuanto a empleo, y siendo realmente difícil establecer una valoración exacta de los empleos dedicados a la agricultura, nos encontramos a esta altura, porque la transparencia se ve bastante mal y me van a perdonar por eso, a esta altura. Ésta es la aportación de empleo de agricultura comparado con otros sectores en la Comunidad de Madrid, entre 15 y 20.000 son los empleos dedicados, directos e indirectos, a la agricultura como sector. Y, en cambio, si miramos los coeficientes de empleo verticalmente integrados, que significan el número de empleos necesarios para producir una unidad en una rama de actividad, es decir, cuánta gente se necesita para producir una unidad en esa rama de actividad, nos encontramos con que la agricultura en cambio es la actividad que más empleo utiliza para producir una unidad productiva precisamente. Éste es un valor inverso, prácticamente inverso, porque si a esto se le añade el coste de las personas que trabajan, sería la productividad, es un valor inverso a la productividad. Ésta es prácticamente la productividad de la agricultura y ésta es la cantidad de empleo generado.

La aportación en cuanto al comercio exterior también está clara. Aquí están en tantos por ciento las exportaciones de la Comunidad de Madrid en valores de 1996 en cuanto a agricultura, industria y servicios. La exportación de agricultura de la Comunidad de Madrid evidentemente es prácticamente residual; la importación es importante, prácticamente un 5% de las importaciones que hace la Comunidad de Madrid son de agricultura, 5% del resto de España y prácticamente un 1,2% del resto del mundo, tanto la Unión Europea como el resto del mundo.

Pero estas cifras que en principio podrían suponer una desmoralización clara sobre la importancia de la agricultura, el tema económico, son las cifras que existen, se contraponen con el efecto multiplicador que tiene la agricultura. Si analizamos a través de las tablas *input-output* el efecto multiplicador de la producción, es decir, cuánto aumenta la producción total por aumentar una unidad en la producción de agricultura o de cada uno de los sectores, nos encontramos ya con que la agricultura tiene una aportación, un efecto multiplicador de la producción similar a la química de base, a la industria del papel o incluso similar a los transportes ferroviarios. Es decir, si se aumentara una unidad de producción de agricultura, esto es lo que aumentaría la producción total en la Comunidad de Madrid.

El efecto multiplicador de la agricultura en la demanda es aún superior, es decir, cuánto aumentaría la agricultura por aumentar una unidad global la producción en toda la Comunidad de Madrid. Vemos que cuando aumenta una unidad de producción toda la Comunidad de Madrid, la agricultura aumenta bastante con un problema, y es que aumenta. Esto es lo que aumenta en Madrid y esto es lo que aumenta fuera de Madrid, esto serían compras de fuera de Madrid, efecto que también aparece en la mayoría o en sectores clásicos: metálicas básicas que no están en Madrid, agua, energía y gas que no están en Madrid, química de base que tampoco está en Madrid, y agricultura, industria de papel que tampoco está en Madrid. Estos sectores son sectores que aumentan y aumentan mucho, son sectores muy demandados por el resto de sectores para aumentar la unidad productiva.

Acabamos de ver unos datos importantes y positivos en el sentido de que la agricultura está integrada claramente con el resto de los sectores económicos, pero si analizamos la estructura productiva en la Comunidad de Madrid y representamos para agricultura, energía, industria, construcción y servicios la aportación de cada uno de estos elementos al valor final, nos damos cuenta de que la agricultura tiene una separación y una singularidad específica respecto al resto de los sectores que es su escasísima aportación de capital. La agricultura no está capitalizada y por tanto para tener una agricultura competitiva y para tener una agricultura sostenible lo primero que hay que hacer, y esto es un análisis absolutamente inmediato, es capitalizar la agricultura, junto con los servicios es el único sector de actividad en que los impuestos son negativos, es decir, las subvenciones son fortísimas en agricultura. Son datos de 1996, esto ha cambiado algo y en energía posiblemente no son datos absolutamente fiables porque los costes intermedios, las compras intermedias han subido, los precios de la energía no tienen nada que ver con los precios anteriores.

Por tanto, es necesario, como decía, capitalizar la agricultura, y capitalizarla en dos sentidos, como también veíamos anteriormente: en un sentido de satisfacer las demandas de los habitantes de la zona metropolitana y también de los habitantes de las zonas rurales.

Las demandas de los habitantes de la zona metropolitana evidentemente se basan o son fundamentalmente estas tres, estas tres están recogidas de estudios realizados en el quinto y sexto programa marco de la Unión Europea para las zonas metropolitanas, y aparecen: en primer lugar, el desempleo, la calidad de vida y salud, y aquí evidentemente absurdamente relacionado con la alimentación y el medio ambiente y mantener la competitividad en un mundo global. Como respuesta a estas demandas, también en el quinto y el sexto programa marco de investigación de la Unión Europea se establecen tres líneas de acción fundamentales que son, en primer lugar, un incremento de la investigación para aprovechar los conocimientos sobre la estructura y funcionamiento de los seres vivos; no hace falta que recordemos que el 40% del comercio europeo es de productos biológicos, 40% que es superior incluso a la contribución de los productos energéticos. En segundo lugar, es necesario incrementar las transferencias entre sectores de producción, dieta y salud. El ministro nos ha hablado anteriormente de la trazabilidad que es ya una acción horizontal para integrar estos sectores que permitan satisfacer, repito, las demandas de los habitantes de las zonas metropolitanas. Y, por último, es necesario, y ésta es una actuación relativamente novedosa, incrementar la participación pública en la gestión de la sostenibilidad. Estamos pidiendo que los habitantes de la Unión Europea participen en la producción agrícola a través de sus impuestos que generan por otra parte ayudas en la PAC, algo que se puede dar a los habitantes es una participación pública en la propia gestión de sus propias actuaciones, participación que se puede dar de muy distintas características y que luego comentaremos.

En cuanto a las demandas actuales de la agricultura por los habitantes de las zonas rurales, nos encontramos con una situación similar a la anterior, el desempleo es un problema también importante, pero nos encontramos con nuevos retos: el envejecimiento de la población, la falta

de servicios, competencia con otros (...) sobre el suelo y la degradación ambiental. Como soluciones o como respuestas a estas demandas se establecen en Madrid fundamentalmente tres tipos de agricultura: lo que viene a denominarse agricultura competitiva, agricultura competitiva capaz de competir en el mercado libre con un agricultor empresario y con explotaciones tecnificadas y con productos enfocados al mercado; una agricultura próxima a la naturaleza que engloba a todos los tipos de agricultura tradicional, de mínimo laboreo, agricultura ecológica, etcétera; y una agricultura de diseño o de excelencia que es una agricultura de calidad en la que se establecen las denominaciones de origen. Y todo ello evidentemente con unos programas de desarrollo rural fuerte que permitan atajar los problemas de envejecimiento y falta de servicios.

Respecto a la situación de la investigación en productos biotecnológicos y automatización de las explotaciones, en Madrid evidentemente está prácticamente el 40% de la investigación a nivel nacional y nos encontramos con importantes desarrollos de investigación en biotecnología y en automatización.

En cuanto a la transferencia entre sectores productivos, dieta y salud, nos encontramos con problemas importantes. El ministro ha comentado anteriormente, repito, la trazabilidad y la importancia de la trazabilidad, la trazabilidad como elemento transversal, pero las limitaciones son importantes. Hay actuaciones sectoriales, la Consejería de Economía y Empleo a través de la Dirección General de Agricultura tiene programas de sanidad y producción animal y de sanidad y producción vegetal, pero son programas fundamentalmente dirigidos a aumentar la producción, no a integrarlo en la cadena producción-nutrición-salud. Algunas acciones integradas como la Agencia Española de Seguridad Alimentaria prescinden del enfoque nutricional, tiene efectivamente la salud y la producción. Existen importantes proyectos de investigación en universidad, en OPIs, en fundaciones, la Fundación Española de la Nutrición e Iniciaciones Profesionales, y hay importantes campañas de promoción, jornadas y congresos de concienciación y formación. Pero falta una actuación clara y definida para establecer una transferencia real entre estos tres sectores fundamentales para dar satisfacción a las demandas de los ciudadanos de las zonas metropolitanas.

Y, finalmente, dentro del tema de la demanda de los ciudadanos de las zonas metropolitanas, está la participación pública en la gestión ambiental. El consejero anteriormente ha puesto de manifiesto el esfuerzo que está haciendo la Comunidad de Madrid por llevar las infraestructuras de comunicación de las nuevas tecnologías a la zona rural y una utilización clara es la participación pública en esta gestión ambiental. Muy importante en la Unión Europea y en Estados Unidos es el concepto de e-democracia, es la participación ciudadana a través de Internet en distintos aspectos, y esta participación es especialmente sensible en sectores como el de la agricultura o la gestión ambiental que se nutren fundamentalmente de los impuestos de los ciudadanos.

La Unión Europea ha realizado una importante labor en cuanto a la definición de los indicadores de sostenibilidad, ya hay indicadores de sostenibilidad no a nivel de explotación, pero sí a nivel de comarca y a nivel de región que establecen la relación causal entre los factores que atentan de alguna forma contra la sensibilidad -los factores de presión, el estrés respuesta- y los vínculos entre los distintos factores. En la Conferencia de Lisboa la resolución L2 puso de manifiesto y estableció los indicadores de sostenibilidad para la Unión Europea, con lo cual ya están definidos.

Junto a esta labor de alguna forma institucional, nos encontramos con labores o intensificaciones ciudadanas como es la participación para evaluar la sostenibilidad. Nos encontramos con muchas actuaciones de voto o de votación electrónica que es el primero de los elementos pero no es el elemento fundamental, y nos encontramos ya con actuaciones que

posibilitan la intervención del ciudadano en los procesos de toma de decisiones. Los procesos de toma de decisiones lo que hacen es transformar el sistema de preferencias de cualquier ciudadano en un valor. Desgraciadamente, los sistemas de preferencias no son compartidos por todo el mundo y por tanto no se va a poder llegar a un valor único que integre al sistema de preferencias de todas las personas que a través de Internet o a través de cualquier sistema plasmen su sistema de preferencias ante un sistema de gestión agrícola o un sistema de gestión ambiental, pero sí se pueden establecer comunidades de usuarios y sí se puede establecer proporción de personas con distintos sistemas de preferencias. La información en la Red, la información en Internet es muy interesante. Ya existen en Estados Unidos programas que traducen al lenguaje común el significado de los indicadores de sostenibilidad, hay distintos indicadores de biodiversidad y distintos otros indicadores y ya están traducidos al lenguaje común en Estados Unidos, no en Europa.

Desde el punto de vista de investigación, y quiero detenerme en este punto porque es uno de los más novedosos, existen ya diferentes proyectos. Hay proyectos de investigación en este momento que permiten la evaluación pública de la sostenibilidad a través de las SIG, analizar indicadores ambientales a nivel de explotación, monitorizar y establecer sistemas de decisión en temas forestales, realizar distintas plataformas y proyectos que permiten la participación a través del voto directo en la Red.

Éstos son los tres elementos fundamentales o las tres respuestas fundamentales a las demandas de los ciudadanos, de los ciudadanos que viven en la ciudad. Respecto a la respuesta a los ciudadanos que viven en el medio rural, como decía anteriormente, pasa por una agricultura competitiva. Aquí nos encontramos con importantes programas que gestiona la Dirección General de Agricultura, programas de mejoras de infraestructuras agrarias y regadíos, también generados y definidos a nivel nacional y traducidos a la Comunidad de Madrid, Plan Regional de Inversiones para el Desarrollo Agrario. Pero nos encontramos con que estos programas, a diferencia de los programas de ayuda a la industria agroalimentaria, están reflejados por las reglas mínimas; no se pueden establecer subvenciones superiores a los 100.000 euros, creo recordar.

El ITDA, establecido como centro de transferencia de tecnología al sector tiene distintas iniciativas. Concretamente me han comentado que el viernes hay una presentación de utilización de maquinaria en viña para realizar la vendimia y tiene distintas actividades de sobra conocidas por todos, con lo cual no lo voy a comentar posteriormente. Y es necesario también hacer un hincapié en las nuevas tecnologías, tanto en automatización de los procesos como en agricultura de precisión. Conocemos todos ya las aplicaciones del GPS, del láser, y aplicaciones nuevas, como el SIG PAC, que va a permitir entre otras cosas realizar por la Administración prácticamente toda la declaración de la PAC. Actuaciones como el SIG PAC, que es poner todas las explotaciones agrarias en sistemas informáticos, van a permitir también la participación pública posterior en los sistemas de gestión agrícola.

En cuanto a la agricultura próxima a la naturaleza, aparte de tener un Comité de Agricultura Ecológica que permite el registro, la certificación y la promoción, y programas como el programa ambiental y el programa de uso y gestión de vías pecuarias, existen diferentes líneas de investigación de universidades, de OPIs, el IMIA tiene una línea importante, un proyecto internacional en agricultura ecológica. Y, en cualquier caso, es necesaria desde un espectador externo una mayor promoción de este tipo de agricultura que desde luego va a ser financiada muy fácilmente por las políticas agrarias comunes en cualquiera de los escenarios que nos presentaba también anteriormente el ministro.

La agricultura de diseño está bastante centrada y bastante desarrollada en la Comunidad de Madrid y nos encontramos con las medidas de calidad y los programas de calidad, los

programas de promoción de productos alimentarios y el fomento de las variedades autóctonas y recuperación de variedades en peligro de extinción, que ha sido por otra parte una de las políticas bandera de las últimas administraciones en la Comunidad de Madrid.

Para concluir porque parece que se ha pasado ya el tiempo, permítanme una valoración a modo de conclusión de los distintos instrumentos y cuál es su situación y desarrollo actual en la Comunidad de Madrid.

En cuanto a la investigación, tenemos una investigación de calidad pero seguimos insistiendo en una falta de transferencia al sector. En cuanto a la transferencia entre sectores productivos, dieta y salud, se echa en falta una integración sectorial de las medidas que pueden ser las medidas actuales. En cuanto a la participación pública en la gestión ambiental, sólo está desarrollada a nivel de investigación. En cuanto a la agricultura competitiva, es necesario mejorar los programas de ayuda incrementando las ayudas posibles a estos programas y enfocar el reto de las nuevas tecnologías para que realmente sean aplicadas por los agricultores. En la agricultura próxima a la naturaleza faltan desde mi punto de vista medidas de promoción. Y en cuanto a los desarrollos de la agricultura de diseño, es especialmente adecuado y es una de las medidas que se han realizado de forma original más interesantemente en la Comunidad de Madrid. Y esto es todo, muchas gracias.